INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

OK

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Licitaciones

Asunción, 20 de Agosto de 2014

NOTA Nº 1680/2014

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS RECIÉN INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 068-006/14, de fecha 12 de agosto de 2014, el Consejo de Administración en su Art. 1°, resolvió **revocar** la adjudicación a vuestra empresa del **Lote 6** dispuesta por Resolución C.A. Nº 055-004/14, de fecha 01 de julio de 2014, por motivos expuestos en el Considerando de la presente Resolución.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:

Fecha:

Noemí Ramos
22/08/14 13:40hs.